

*ELIBERTO GALEON MOYANO*

*Alcalde 2008 - 2011*

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PARA LA PEÑA CUNDINAMARCA**

**COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO Y LA PAZ DE LA PEÑA**

**ELIBERTO GALEON MOYANO  
C.C. No. 3.081.803 DE LA PEÑA**

**PRESENTACION**

**Con la bendición de Dios**, como buen Colombiano, Cundinamarqués y Peñero, comprometido con la construcción de un mejor Municipio para nosotros y para nuestros hijos, presento a continuación mi programa de gobierno “**COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO Y PAZ DE LA PEÑA**”, como candidato a la alcaldía de San José de La Peña, para el período de Alcalde comprendido entre 2008 y 2011, en este se plasman las propuestas que con la participación de todos los sectores, proyecto adelantar en dicho período de Gobierno, de acuerdo a lo establecido en la Constitución y la Ley, en este Representamos el interés de nuestra gente y contamos con un equipo de trabajo interesado en nuestro Municipio, los cuales cuentan con los mejores conocimientos en Gobierno Municipal.

Las propuestas que daremos a conocer son el resultado de analizar la situación actual y las condiciones sociales, económicas y ambientales del municipio, el propósito fundamental es seguir sacando adelante el municipio, seguir recuperando el municipio en los diferentes sectores.

Nuestro proyecto plantea el compromiso de todos para lograr el progreso municipal, el respeto por todos y la convivencia pacífica, buscando la paz de nuestras gentes para poder lograr el desarrollo que el Municipio requiere, plantea la necesidad de ayudar a gente de La Peña sin distinciones sociales, buscando ante todo mejorar las condiciones de todos nuestros conciudadanos, con el concurso de todos los sectores, ubicaremos a nuestro pueblo en los lugares de relevancia y preferencia Nacional que merece nuestra gente, buscando cada vez ser el mejor.

El andamiaje propuesto para este programa de Gobierno atiende todos los sectores de importancia para el desarrollo del municipio, describe así en cada área la problemática continuada y coyuntural, y plantea soluciones. Sin embargo, la columna vertebral de este cuerpo programático está representada en los principios rectores de la propuesta de gobierno. Lo anterior significa, que de inicio a fin, dichos principios rectores se encuentran de manera transversal y en cada uno de los puntos contenidos en el programa.

**PRINCIPIOS RECTORES**

De conformidad con lo anteriormente mencionado, el espíritu ideológico, social y de compromiso de nuestra propuesta se plasma en los cimientos a continuación enunciados:

**Honestidad**

La Administración Municipal bajo la dirección del Alcalde debe ser honesta y cuidadosa con el manejo de los recursos asignados al Municipio, son recursos de todos y como tal, deben ser utilizados de la mejor forma, dentro de los parámetros establecidos en la Ley. Siempre han sido nuestros padres campesinos hombres de trabajo y honestos con lo propio y aún más con lo ajeno y mucho más con lo del Municipio y comunidad, es este uno de los valores fundamentales a seguir recuperando y transmitir a nuestras generaciones, para que en el futuro se forjen verdaderos administradores del heraldo público.

**Sentido de pertenencia**

Por encima de todo mantendremos siempre en alto el nombre de La Peña, en cualquier parte y ante cualquier otra comunidad, siempre para los Peñeros y por la Peña. En lo posible nuestros aliados comerciales serán nuestros coterráneos, así como lo serán, siempre en primer lugar, nuestros colaboradores y compañeros en el servicio a nuestro pueblo.

**Participación social**

*COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO Y PAZ DE LA PEÑA*

## *ELIBERTO GALEON MOYANO*

*Alcalde 2008 - 2011*

Colombia es símbolo de una democracia participativa, un conjunto donde todos los elementos constitutivos tienen igualdad de oportunidades ante su Nación y su Estado. Se tiene igualdad de derechos y de deberes, no existe discriminación en razón a credos, género, ideología o raza. Todas las acciones de la administración pública están en función de su comunidad, pero sin lugar a dudas, requieren del concurso de toda su comunidad, en trabajo mancomunado y unión de sus gentes, para lograr elevar la calidad de vida de todos. Hay que generar identidad y pertenencia, todos trabajamos por el progreso de todos y todos construimos un mejor futuro para nuestros hijos, nietos y demás familia.

### **Transparencia**

Las diferentes acciones adelantadas por el ejecutivo municipal deben estar abiertas y disponibles a toda la comunidad, para que sea esta la primera fiscalizadora de las acciones que se ejecuten. Como puntos álgidos y por antonomasia ejes de la dinámica municipal, están la contratación administrativa, la formulación de decretos, la asignación de recursos. Los cuales serán claros y públicos.

### **Responsabilidad**

La administración municipal bajo la dirección del alcalde debe cumplir ante todo con su comunidad, atender hasta donde la Ley lo permita y sea posible los compromisos adquiridos. El ejecutivo y el equipo de Gobierno están en la obligación de cumplir con las competencias que le han sido asignadas y las que surjan en el desarrollo de la administración de su localidad.

### **Legalidad**

Las acciones emanadas del actuar municipal están reglamentadas en la Constitución Política y las Leyes, por tanto las acciones de gobierno y los actos administrativos deben ante todo estar enmarcadas por las directrices constitucionales y legales.

### **Eficiencia**

Los resultados de la gestión administrativa evidenciada en la prestación del servicio a la ciudadanía deberá ser siempre de la mejor calidad y de atención a los usuarios, para lo cual deberá contar la administración con una cultura organizacional de las más altas calidades, excelente planta de personal que cuente con la mejor tecnología y que haga el uso más eficiente de los recursos con que se cuenta en la localidad.

### **Correspondencia**

Las actuaciones que ejecuten la administración, los planes y programas responderán a los lineamientos de planes Plurianuales y de amplio campo de acción, como el Plan Decenal de Educación departamental y el Esquema de Ordenamiento Territorial de La Peña.

### **Equidad y justicia social**

Todas las oportunidades de acceso a los recursos de inversión a ser manejados por la administración serán siempre sujetas a los criterios de equidad y justicia social, dicha inversión ante todo, será focalizada hacia la población menos favorecida y con mayores necesidades. Las actuaciones serán de igual forma objetiva, ética, sin discriminación alguna.

### **Lealtad**

Los integrantes de la administración en particular, como un todo, deben lealtad a sus padres, a su municipio y a sus conciudadanos. La convivencia pacífica y el desarrollo de nuestros municipios requieren de nosotros y de nuestras instituciones, la revaloración y enarbolamiento de los valores fundamentales y a la cabeza de todos estos se debe la lealtad como garantía ofrecida por nosotros a los depositarios de confianza y esperanza que son nuestros electores y coterráneos, que creen en el compromiso de todos por sacar adelante nuestro municipio.

### **OBJETIVO GENERAL**

*COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO Y PAZ DE LA PEÑA*

Fijar un gobierno efectivo y constante, buscar la unidad, el progreso y la paz para todos los peñeros, mediante la participación de todos los sectores fijaremos a La Peña en un mejor puesto a nivel departamental, buscando ser el polo de desarrollo y ejemplo de convivencia del departamento. Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los Peñeros, medido en término de aumento en calidad y cobertura en: salud, educación, deporte y cultura, infraestructura, servicios públicos y medio ambiente, a partir de la implementación de programas específicos que resuelvan la problemática actual, daremos continuidad, ajuste y ampliación al plan de desarrollo municipal hasta donde la ley lo permita, con la participación principal de la comunidad peñera.

#### **INFORMACION GENERAL.**

La Peña tiene una superficie total de 136 kilómetros cuadrados, equivalentes a 13.193 Hectáreas repartidas en la zona rural con el 99.91% del territorio y el 0.1% en el casco urbano. Su topografía es abrupta. El municipio tiene una población aproximada de 6930 habitantes, de los cuales (930) están en la zona urbana y (6040) en la zona rural.

Las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes del Municipio son precarias debido a los bajos niveles de ingreso de las familias y las escasas oportunidades de trabajo existentes dentro del Municipio, la situación nos muestra que en el municipio existe un alto porcentaje de habitantes con necesidades básicas insatisfechas (NBI), de aproximadamente un 80 %, lo que nos obliga a plantear y adoptar programas sociales que efectivamente mejoren el nivel de vida de las personas, como objetivo fundamental y razón única de nuestro gobierno.

Las fuentes de la economía de nuestro municipio son eminentemente agrícolas, se basa casi exclusivamente en el cultivo de caña de azúcar y la producción de panela, razón por la cual al municipio de La Peña se le conoce como la capital panelera del departamento. En menor escala se cultivan café, maíz, yuca y plátano en pequeñas propiedades –minifundio- que, sin embargo, tienen poca incidencia en el mercado agrícola. Otras actividades como la ganadería tienen un importancia menor, actualmente se pretende pasar de las prácticas domésticas en cría de gallinas, porcinos y peces, entre otras especies, a formas tecnificadas de producción.

La población económicamente activa se concentra en el sector obrero, abasteciendo de mano de obra el cultivo de la caña y la producción de panela, vinculando incluso a muchos estudiantes en los fines de semana y en las vacaciones. Los demás trabajadores se ocupan de los otros cultivos, en construcción y labores varias a destajo. La Alcaldía sigue siendo aún la mayor oferente de puestos de trabajo con plenas garantías en la parte urbana, el comercio ofrece algunos empleos a nivel del casco. La juventud peñera y, en general, la población del municipio, no encuentra otras fuentes de empleo.

El comercio de este municipio está determinado básicamente por la producción de panela, siendo esta de aproximadamente 1500 cargas semanales, que son vendidas a intermediarios quienes trasladan a las capitales el producto, donde es vendido a un mejor precio. Otros productos relevantes en el comercio pero a menor escala son el café y los cítricos como la naranja y la mandarina.

En el perímetro urbano hay un total de 233 viviendas, el nivel de vida es aceptable; en el sector rural existen 1.505 viviendas, es de anotar que un alto número de familias del sector rural vive en malas condiciones, ya que no cuentan con servicios públicos y sus viviendas no poseen las más mínimas especificaciones técnicas, las viviendas del sector rural requieren mejoramiento y especialmente de reconstrucción, pues solo una pequeña parte cuenta con buenas condiciones, además se requiere de construcción de viviendas para aquellas familias que se encuentran habitando viviendas que les ofrecen un alto riesgo por su deterioro.

El Municipio de La Peña cuenta con cuatro (4) vías de acceso, una desde el municipio de la Palma, otra desde el municipio de pacho, una desde la autopista Medellín pasando por Tobía y paso del rejo y una última por útica. Estas vías sirven también como medio de comunicación interveredal, con un kilometraje aproximado de 65 Km., en vía destapada, y además de esta infraestructura vial veredal, se han construido otras vías carretables que comunican el casco urbano con cada una de las distintas veredas de difícil acceso.

Otros tramos de vías comunican un sector de las veredas a la carretera principal, con 53 Km., aproximadamente, destapados, que están adaptados a la topografía de modo que la mayor parte de las veredas cuentan con acceso carretable y medio de transporte para la comercialización de los productos, además se encuentran algunos sectores con un número elevado de habitantes los cuales carecen de vías de comunicación.

#### **SALUD**

En el área de la salud, como en muchos otras áreas, se adolece de una serie de problemas, cuyas puntas principales son, de una parte la necesidad de prestación de servicio de salud y de prevención de enfermedades padecidos estos por la

comunidad, especialmente la más pobre y más alejada, de otra es la poca cobertura de este servicio, escasez de personal para la atención de la población Peñera.

Por otro lado esta la falta cobertura para algunas de las personas y la baja *calidad del servicio que hace que los beneficiarios no reciban las bondades del sistema.*

Por otro lado se adolece de unas instalaciones que se han apropiadas y seguras, que ofrezcan garantías y espacio para el manejo y la prestación del servicio de salud en el Municipio.

### **OBJETIVO**

Se aumentara la cobertura y la calidad de la prestación de la salud Municipal que conlleve disminución de las enfermedades, realizando brigadas de salud, actualizando la sisbenización de los habitantes del Municipio y la apertura y construcción de nuevos puestos de salud, de acuerdo a las competencias propias del Municipio, si la Ley lo permite se descentralizara de la salud, para prestar un mejor servicio.

### **PROGRAMA.**

#### 1. Descentralización de la salud del Municipio

2. Ampliación de la cobertura en régimen subsidiado.
3. Resisbenización y aumento del personal de salud
4. Apertura y construcción de nuevos centros de salud en el Municipio

### **Estrategias**

1. Conforme a los parámetros legales se descentralizaran todos los servicios de salud prestados dentro del Municipio.
2. Depuración de las bases de datos, con lo que se liberaría muchos cupos para persona que en realidad lo necesiten, resisbenización.
3. Utilización de los recursos de ampliación para nuevos cupos.

### **PROGRAMA**

5. Mejor calidad del sistema de régimen subsidiado para el usuario.

### **Estrategias**

1. Interventoría constante y especializada en todos los aspectos de la atención del sistema de salud, como son: atención al usuario, entrega de medicamentos, referencia y contrarreferencia
2. Establecer las brigadas de salud a las veredas para la ejecución de Promoción y prevención en lo relacionado con vacunación, planificación y otras enfermedades.
3. Educación en derechos y deberes y fortalecimiento del control social en salud.
4. Alianzas estratégicas para el mantenimiento y funcionamientos del centro de salud.
5. Alianzas intersectoriales para programas educativos en salud.

### **PROGRAMA**

6. Más y mejor Salud Pública para los Peñeros en lo referente a convivencia en paz, violencia intrafamiliar, resolución de conflictos, salud mental y reproductiva, nutrición y vigilancia en salud pública.

### **Estrategias**

1. Contratar profesionales en psicología, nutrición, trabajo social y enfermeras para el desarrollo del PAB.
2. Mantener la coordinación e interventoría de todos los proyectos.
3. Gestionar y exigir el personal apto para el desarrollo de programas de saneamiento ambiental.

### **EDUCACION**

“Educación para los Peñeros”, La problemática fundamental del sector de educación está reflejada en la falta de una visión que enlace los diferentes niveles y que propenda por la obtención de resultados a mediano y largo plazo, lo que está directamente relacionado con los síntomas evidentes como: inadecuada infraestructura; baja cobertura, principalmente en secundaria y preescolar y altas tasas de deserción en todos los niveles. Falta de apoyo logístico ESPECIAL para el desplazamiento de los estudiantes al casco urbano y rural del Municipio.

## OBJETIVO

El principal objetivo es mejorar **la cobertura, calidad y proyección** de la educación. Estableciendo una visión que apunte a la consolidación de un sistema educativo suficientemente competente, que permita cubrir la necesidad educativa de un municipio en desarrollo, ofreciendo los recursos, la infraestructura y el personal acordes con tal necesidad. Teniendo además, como eje central de la gestión la actuación consolidada de todos los actores involucrados en el proceso. Es decir, la participación ciudadana como elemento fundamental del desarrollo del sector educativo del Municipio.

## PROGRAMA

7. Ampliación y calidad dando cobertura a todo el Municipio

### Estrategias

1. Construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura educativa: espacios físicos aptos y suficientes.
2. Transporte escolar suficiente y adecuado
3. Creación y continuidad de programas educativos para los habitantes que están fuera del sistema, **implementación de la nocturna.**
4. Garantizar todas las plazas y la calidad del personal docente.
5. Otorgar subsidios autorizados por ley y acorde con la población más pobre y vulnerable.
6. Mantener y generar nuevos programas y convenios con otras entidades, sectores e instituciones educativas para programas de cobertura.
7. Promover programas que eviten la deserción estudiantil, así como también fomentar la reinserción de los niños y jóvenes que han tenido que abandonar sus estudios, estimularlos.
8. Construcción de parques infantiles en el casco urbano y en el sector rural.
9. **RESTAURANTE, REFRIGERIO**

## PROGRAMA

- 1. Mejorar la calidad Educativa tendiente a lograr un buen desarrollo

### Estrategias

1. Material didáctico, mobiliario, hardware y software suficiente y acorde a nuestras necesidades presentes y futuras.
2. Docentes formados, capacitados y actualizados según la exigencia educativa.
3. Promover la comunicación y la integración entre los diferentes componentes del sistema educativo y generar coherencia con el medio, lo productivo y la región.
4. Adecuación y dotación de bibliotecas y material audiovisual suficiente.
5. Desarrollo de planes de mejoramiento y experiencias exitosas que conlleven a mejorar el nivel educativo.

## PROGRAMA

8. *Educación para la Convivencia, la gestión y participación ciudadana*

### Estrategias

1. Formación y promoción de la escuela de padres de familia.
2. Fortalecimiento del Programa de Escuela Saludable
3. Fomento a las actividades extra curriculares dirigidas a la familia, alumnos y comunidad educativa en general.
4. Buscar la inclusión en los programas educativos de materias de contexto acordes con la realidad municipal.
5. Involucrar a la población en general en el desarrollo del sistema educativo municipal haciendo conciencia de la necesidad de una buena educación para el progreso y mejoramiento de la calidad de vida.
6. Formación del ciudadano del mañana y gobiernos escolares.
7. Mantener y generar nuevos programas, convenios y alianzas estratégicas con otras entidades, sectores e instituciones, vinculando todos los actores del sistema educativo.
8. Buscar la eficiencia del sistema educativo.
9. Implementar el desarrollo de programas de formación en la participación, planeación y organización de sistema educativo y otras actividades.

## **ECONOMICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El municipio en la actualidad presenta una baja en la productividad del suelo debido a que los cultivos de caña son muy viejos y sin tecnificar, estos generan grandes deterioros al suelo y nunca se han originado procesos para rotar los cultivos, además los costos de producción son altos debido a que las técnicas y la energía utilizada son rudimentarias, cultivos y producción bajo formas tradicionales y carentes de tecnología. Nuestros problemas se agravan por la falta de competitividad en el mercado, lo cual hace que el precio sea no sea estable, además por los altos costos de producción, la rentabilidad cada vez es más pobre e insuficiente.

### **OBJETIVO:**

Mejorar el ingreso de la población campesina a través de su producción agropecuaria y su comercialización

### **PROGRAMA**

9. Ordenamiento territorial que propicie el desarrollo económico

#### **Estrategias**

1. Estructurar dentro del E.O.T el desarrollo agropecuario.
2. Enlazar y coordinar los elementos determinantes del E.O.T con la productividad.
3. Divulgar y concientizar a la población para el desarrollo del E.O.T

### **PROGRAMA**

10. Organización y fortalecimiento de las asociaciones productoras

#### **Estrategias**

1. Organización de los gremios productores y comerciales.
2. Organización de asociaciones de base productora.
3. Sensibilización y capacitación a las asociaciones productoras
4. Protección y apoyo del productor asociado.
5. Generar y estimular las cadenas productivas.
6. Apoyo logístico al sector panelero

### **PROGRAMA**

11. Nueva tecnología para incrementar la productividad

#### **Estrategias**

1. Impulso a tecnologías limpias para disminuir el impacto ambiental.
2. Impulsar el multicultivo y en especial productos de alto valor agregado.
3. Apoyar la innovación y la aceptación de la técnica.
4. Impulsar la competitividad que apunte a la baja en los costos de producción y en el aumento de la rentabilidad.
5. Implementar técnicas de punta para los cultivos y uso de abonos orgánicos.
6. Implementar técnicas y tecnologías para el desarrollo de otros sectores como el ganadero, avícola y otros.
7. Control de las enfermedades de los cultivos.

### **PROGRAMA**

12. Capacitación y coordinación para el desarrollo productivo y asociativo

#### **Estrategias**

1. Capacitación permanente a los habitantes que desarrollan actividades agropecuarias.
2. Capacitación y orientación para las actividades comerciales
3. Garantizar la asistencia técnica

4. Desarrollar las actividades de formación y manejo de nuevas actividades productiva

#### **VIVIENDA**

El tener un techo es de vital importancia para el ser humano, el problema de la vivienda es significativo para toda persona y su familia, su solución requiere de un esfuerzo importante que cuente con el concurso de las autoridades municipales. Una familia con un lugar digno de habitación representará sin lugar a dudas un verdadero empuje para la dinámica de todo el municipio.

El Municipio de La Peña, presenta graves problemas en las condiciones de la vivienda especialmente en el sector rural, sin descartar algunas áreas del sector urbano. En el área rural predominan las casas de adobe, con techo de zinc, en bareque, guadua o caña brava, sin pisos adecuados, la mayor parte son en tierra, techos sin paredes y faltos de cocinas en donde puedan organizar su alimentación. Algunas habitaciones tienen piso en madera. Las viviendas se localizan en áreas que denominan cafetales, donde hay una vegetación alternada que da sombra y al lado de las enramadas para la producción de panela, casi siempre están en zonas de ladera cerca de los nacimientos de agua. El techo es una casilla de madera cerrada para secar café. No existe área social, se come en el lugar de trabajo en el corredor de las casas que hace las veces de comedor. Las viviendas en su mayoría no superan las dos habitaciones, teniendo un alto porcentaje de viviendas que solo tienen una sola habitación.

#### **OBJETIVO**

Buscar que la población habite viviendas que les ofrezcan una forma de vida digna, agradable y saludable, es decir, que sus hogares se encuentren en buenas condiciones, teniendo en cuenta paredes, techos, cocinas, pisos y elementos sanitarios adecuados.

#### **PROGRAMAS.**

- Construcción y mejoramiento habitacional en la zona rural y urbana del municipio.

#### **Estrategias:**

- Mejoramiento y reconstrucción de viviendas.
- Construcción de unidades sanitarias en el sector rural.
- Construcción de cocinas en el sector rural
- Mejoramiento de pisos y techos de las viviendas
- Construcción de nuevas viviendas.

- Programa de vivienda de interés social.

#### **VIAS Y TRANSPORTE**

En época de invierno las carreteras se desmejoran debido a los deslizamientos que se presentan en las vías y otros daños producto de los fenómenos naturales, en algunos sitios de las vías se hace imposible su paso.

La vía Hinche La Peña, La Peña-Paso del Rejo-Tobía la cual se comunica con la autopista Bogotá-Medellín, desde su inauguración hasta hoy continúa sin pavimentar y en época de invierno presenta problema de derrumbes, Es esta vía la arteria principal de acceso al municipio y comunicación con otros municipios de gran importancia para el sector económico y su trayecto es de 30 Km, aproximadamente., de los cuales 10 km pertenecen al Municipio de La Peña.

#### **OBJETIVO**

Establecer medios de comunicación, mercadeo y desarrollo entre el municipio y el resto del país a través de su transporte terrestre y establecer una cultura ciudadana sobre el uso de las vías.

#### **PROGRAMA**

13. Más Kilómetros de Vías pavimentados para el Municipio y mantenimiento de la malla vial del municipio.

#### **Estrategias**

1. Gestión de recursos para la continuación de pavimentada de la vía Hinche La Peña – La Peña - Paso del Rejo.
2. Mantenimiento de vías urbanas pavimentadas.
3. Pavimentación y Repavimentación de vías urbanas.
4. Mantenimiento de la malla vial del Municipio.

**PROGRAMA**

14. Espacios y Seguridad para la gente.

**Estrategias**

- Mejoramiento y reconstrucción de andenes
- Señalización y Sensibilización para el uso seguro del espacio público

**PROGRAMA**

15. Mejores vías para la integración veredal y regional – Construcción de nuevas vías interveredales, Construcción de cintas en concreto pasos difíciles o no habilitados en las vías rurales.

**Estrategias**

- Ampliación de vías principales veredales y regionales.
- Mantenimiento y mejoramiento de la malla vial rural.
- Adquisición, recuperación y repotenciación de la maquinaria
- Construcción de nuevas vías interveredales
- Construcción de cintas en concreto en los pasos no habilitados o los difíciles de cruzar sobre las vías rurales
- Construcción de bateas en paso no adecuados.

**PROGRAMA**

16. Organización y transporte permanente y seguro para la gente.

**Estrategias**

- Organización y control del transporte municipal e intermunicipal.
- Fomento y apoyo a la organización de transporte municipal.
- Apoyo logístico del transporte municipal.

**DEPORTES Y RECREACION**

En el Municipio existen escenarios deportivos en la gran mayoría del territorio, pero muchos de dichos espacios, bien sea por el paso del tiempo o por fenómenos naturales, entre otros, se han deteriorado y requieren intervención inmediata. Además existen algunas veredas que no cuentan con estos espacios o escenarios deportivos, anotando que son veredas que se han retrasado por la falta de los mismos.

No existe en todo el municipio una buena fundamentación en el área deportiva, ya que solo se cuenta con un profesor de educación física que presta sus servicios en el colegio de bachillerato en el área urbana y uno a nivel de las escuelas del mismo casco.

La práctica del deporte se ha convertido en el municipio en una cuestión casi exclusiva de los educandos mientras la demás población –fundamentalmente del área rural- casi no realiza práctica alguna.

**OBJETIVO.**

Reconstrucción y construcción de algunos escenarios deportivos, se Fomentara la cultura del deporte, en todos los niveles y edades. Impulsar al deporte como factor importante en el desarrollo de la persona, además como forma de alejarse de malos vicios y mantener óptimos estados anímicos, escolares y laborales.

**PROGRAMA**

*ELIBERTO GALEON MOYANO*  
*Alcalde 2008 - 2011*

- Oferta de Escenarios deportivos.

**Estrategias:**

1. Mantenimiento de polideportivos en el municipio.
2. Construcción de algunos escenarios deportivos

**PROGRAMA**

- Formación deportiva para los habitantes del Municipio.

**Estrategias:**

3. Dotación en materiales deportivos.
4. Formación de escuelas deportivas.
5. Conformación de equipos municipales de nivel competitivo.

**PROGRAMA**

- Socialización a través del deporte.

**Estrategias:**

1. Juegos campesinos para las personas que viven en el campo, con esto se pretende que se revivan toda clase de juegos en todas las edades, diversión y formación de tejido social y convivencia.
2. Formulación de programas para la utilización del tiempo libre.

**CULTURA**

El área cultural del municipio se encuentra sigue siendo deficiente, las pocas manifestaciones de lo que podría llamarse expresión cultural se encuentran concentradas en presentaciones aisladas.

Sabiendo del gran potencial humano con que cuenta la Peña, es necesario reactivar las expresiones culturales, que tanta acogida tienen en nuestro municipio.

**OBJETIVO.**

Rescatar los valores de la población, incentivar el sentido de pertenencia y elevar los índices culturales de todos los habitantes del municipio, apoyados en el excelente capital humano con que cuenta la Peña, continuación de los programas ejecutados al respecto.

**PROGRAMA**

- Oferta y adecuación de escenarios e instituciones culturales en el municipio.

**Estrategias:**

1. Adecuar los espacios con que cuenta el municipio, para las prácticas de manifestaciones culturales.

**PROGRAMA**

- Dotación de elementos apropiados para las prácticas artísticas y culturales.

**Estrategias:**

1. Equipar con los medios adecuados a los integrantes de los grupos culturales del municipio, especialmente a la banda municipal.
2. Transporte de los grupos culturales para sus participaciones fuera del municipio.

**PROGRAMA**

- Fomento de actividades lúdicas y de apreciación cultural.

**Estrategias:**

1. Reactivación y mejoramiento de la ludoteca municipal
2. Fomentar la narración oral, el teatro, foros literarios, exposiciones de pintura.
3. Reactivar la banda municipal.
4. Organización y fomento de escuelas de formación artística y cultural.

**PROGRAMA**

- Apoyo a la realización de eventos culturales internos y externos.

**Estrategias:**

1. Representación de la Peña en eventos intermunicipales.
2. Celebración de días especiales: como semana santa y la fiesta del campesino.

**MEDIO AMBIENTE**

El Medio ambiente es uno de los aspectos más importantes dentro de la vida municipal y que funge como elemento vital en el desarrollo propio de esta región, aumentado en la conservación del medio ambiente.

Las prácticas poco adecuadas para el mantenimiento de suelos acaban con las posibilidades de uso de las tierras aptas para los cultivos. El paulatino deterioro de las fuentes hídricas, así como el vertimiento de elementos contaminantes en los causes mayores conduce a graves problemas hoy, y más grave aún, para nuestras generaciones futuras, estamos destruyendo la herencia en fauna y flora de nuestro municipio, es hora de recuperar estos recursos.

**OBJETIVO**

Sensibilizar y formar a la población en general en el campo ambiental del municipio, para que integren dicho saber a sus actividades cotidianas, preservar los recursos naturales renovables y no renovables, principalmente las fuentes hídricas.

**PROGRAMA**

- Protección del medio ambiente.

**Estrategias:**

1. Compra, mantenimiento y protección de las fuentes hídricas municipales.
2. Control sobre las malas prácticas de cultivo y uso del suelo.
3. Recuperación de las rondas de río.
4. Recuperación de fuentes hídricas.

**PROGRAMA**

- Formación ciudadana para el cuidado del medio ambiente.

**Estrategias:**

1. Realización de talleres –programas- prácticos cátedras y jornadas de capacitación en establecimientos educativos, barrios y veredas, sobre los temas ambientales y sus impactos sobre nuestra vida.
2. Educación ambiental dirigida a trabajadores del sector panelero en el municipio.
3. Educar y fomentar en la ciudadanía del casco urbano las bondades del reciclaje.

**SERVICIOS PUBLICOS.**

Los servicios públicos básicos en la actualidad son escasos en la zona rural, sin embargo en el casco urbano se cuenta con el servicio de acueducto, pero es un servicio que se ve interrumpido continuamente por fallas naturales, las redes de acueductos y alcantarillado son antiguas, anotando que faltan redes de alcantarillado en el sector urbano, además en la zona rural no existen alcantarillado ni aseo, y en la mayoría de las veredas no se cuenta con sistemas de acueducto. Falta tratamiento adecuado del agua para consumo humano y hay tratamiento para las aguas servidas.

#### **OBJETIVO**

Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, ampliando la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios en la zona urbana y rural.

#### **PROGRAMA**

- Ampliación de cobertura en servicios públicos en la zona urbana y rural.

#### **Estrategias:**

Promoción de acueductos veredales, mediante la construcción de sistemas de acueducto.  
Más y mejores soluciones sanitarias a nivel rural.  
Soluciones alternativas de agua potable para el consumo humano.

#### **PROGRAMA**

- Mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos.

#### **Estrategia:**

1. Implementar el tratamiento del agua para los habitantes del casco urbano.
2. Dar inicio a la renovación de las redes de alcantarillado del sector urbano
3. Vigilancia y Control sobre la calidad del agua.

#### **PROGRAMA**

- Continuidad en el cumplimiento de la Ley 142 de 1994

1. Mejorar el manejo administrativo de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, con lo cual se puede tener acceso a recursos y a asesoría técnica.
2. Consolidación del proceso de transformación empresarial.
3. Formación ciudadana para la racionalización en el uso del agua potable.

### **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Administrativamente al municipio le falta una estructura más eficaz, no responde a las exigencias actuales, por tanto, los procesos administrativos institucionalizados no corresponden eficazmente a las exigencias normativas y técnicas de la actualidad. El proceso de modernización a nivel nacional e internacional esta dejando atrás los viejos cánones con los que en la actualidad se opera, razón por la cual se está perdiendo toda posibilidad en el concierto municipal y nacional.

Hay que dar cumplimiento a los lineamientos de la Ley 617, respecto de los manejos financieros y su efectivo cumplimiento, pues al no cumplirlos se juega con la existencia municipal como tal, por lo tanto se seguirá mejorando el área.

Continuidad con los gobiernos veredales, tendientes a mejorar la comunicación entre la comunidad y la administración.

#### **OBJETIVO**

Desarrollar un sistema administrativo y una estructura institucional que permita agilizar y adecuar más los procesos propios de la administración municipal y que establezcan un puente seguro hacia futuras administraciones y que aseguren la sostenibilidad municipal como ente autónomo de vital importancia para la comunidad.

#### **PROGRAMA**

- Continuación del saneamiento fiscal y cumplimiento de la Ley 617.

**Estrategias:**

1. Cubrimiento del pasivo laboral prestacional.
2. Corrección del déficit existente.
3. Programas de mejoramiento de ingresos.
4. Racionalización del gasto.

**PROGRAMA**

- Continuación en el tema de la modernización de la administración.

**Estrategias:**

1. Sistematización de todos los procesos administrativos.
2. Capacitación permanente a los empleados de la administración municipal.
3. Reorganización y optimización de los empleos y sus funciones de acuerdo con las necesidades coyunturales y a futuro del municipio.

**PROGRAMA**

- Atención y prestación de los servicios a la comunidad.

**Estrategias:**

1. Todas las dependencias trabajarán coordinadas entre sí y con la comunidad, es decir, en forma interactiva.
2. Habrá un programa de capacitación permanente para que cada dependencia tenga solo los empleados necesarios capacitados acorde al empleo.
3. Atención permanente en la Alcaldía y actuación representativa en la zona rural del municipio.
4. Continuidad con los gobiernos veredales.

**DESARROLLO COMUNITARIO**

Colombia por ser un Estado Participativo, le corresponde al Alcalde Municipal fomentar y facilitar la participación ciudadana, por lo tanto todos los programas y actividades de la administración estarán avaladas por la comunidad y tendrán participación. son mayoría de los grupos que conforman la tercera edad, la juventud, la mujer y los inválidos, entre otros.

**OBJETIVO**

Vincular y mantener a la población en su totalidad como ente actuante y decisorio del devenir económico, político y social de su municipio en un rol mancomunado con la administración central.

**PROGRAMA**

- Atención a la población Vulnerable.

**Estrategias:**

- Atención y comunicación permanente con la tercera edad, la mujer cabeza de familia y la niñez.
- Protección a la población minusválida.
- Alimentación escolar.

**PROGRAMA**

-Formación ciudadana.

**Estrategias:**

- Capacitación permanente y formación en mecanismos de participación ciudadana.
- Promoción a la conformación de veedurías en todos los proyectos a ejecutar.
- Promocionar la conformación de asociaciones, cooperativas y otras formas asociativas, que sean interlocutores de la ciudadanía y que establezcan vínculos sociales y contractuales la Administración municipal.

*ELIBERTO GALEON MOYANO*  
*Alcalde 2008 - 2011*

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

En el campo de Equipamiento Municipal falta infraestructura, que le posibilitaría ofrecer más y mejores servicios a la comunidad. Para empezar el municipio carece de plaza de mercado, no posee instalaciones adecuadas para el sacrificio de ganado mayor. Las instalaciones municipales están a la espera de ser mejoradas y nuestra iglesia y cementerio están en punto de ser atendidos.

**OBJETIVO.**

Ofrecer más y mejor infraestructura municipal para la prestación de los servicios a la ciudadanía, de forma que la población se sienta bien atendida y se refleje una excelente visión de la alcaldía y todos sus focos de servicios.

**PROGRAMAS.**

-Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de servicios para el municipio.

**Estrategias:**

- Construcción en lo posible, organización y mejoramiento del matadero.
- Mejoramiento de la iglesia y el cementerio municipal.
- Proyección de la Plaza de Mercado Municipal, si los recursos lo permiten construcción de esta.
- Adecuación y mantenimiento de parques y zonas verdes del Municipio.

Con el apoyo de todos los habitantes del Municipio de La Peña, con la bendición de Dios, seguros de que nuestros propósitos son claros y honestos, continuaremos con esmero el trabajo por un futuro prospero, donde podamos vivir mejor, comprometidos con el progreso y la paz de La Peña.

**ELIBERTO GALEON MOYANO**  
**Candidato a la Alcaldía 2008 -2011**  
**La Peña Cundinamarca.**

**INFRAESTRUCTURA.**

*COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO Y PAZ DE LA PEÑA*

*ELIBERTO GALEON MOYANO*  
*Acalde 2008 - 2011*

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PARA LA PEÑA CUNDINAMARCA**

**COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO Y LA PAZ DE LA PEÑA**

**ELIBERTO GALEON MOYANO  
C.C. No. 3.081.803 DE LA PEÑA**

**PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO**

*COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO Y PAZ DE LA PEÑA*